GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Título: VALORACION DEL PERJUICIO ESTETICO EN DERMATOLOGIA . ESTUDIO

Autor: VEGA GUTIERREZ JESUS
Universidad: VALLADOLID
Departamento: ANATOMIA PATOLOGICA, MICROBIOLOGIA Y MEDICINA PREVENTIVA

Fecha de lectura: 23/07/1999

Direccion:

GARCIA MUÑOZ MIGUEL	(codirector)
MARTINEZ BAZA PELEGRIN	(director)

Tribunal:

ALVAREZ-QUIÑONES CARAVIA PEDRO	(presidente)
MARTI LLORET JUAN BAUTISTA	(vocal)
RUIZ DE LA CUESTA CASCAJARES JOSE MARIA	(vocal)
MIRANDA ROMERO ALBERTO	(vocal)
MARTINEZ LEON M. DE LAS	(secretario)

Descriptores:

CIENCIAS CLINICAS
CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO
CIENCIAS MEDICAS
DERMATOLOGIA
JURISPRUDENCIA
MEDICINA FORENSE
TEORIA Y METODOS GENERALES DEL DERECHO

Resumen:

Se ha realizado un estudio del papel de la Dermatología en la Valoración de los Daños Corporales, en particular en lo que se refiere a secuelas cicatriciales, calificadas en nuestro país como perjuicio estético, revisando bibliografía especializada y legislación relevante en la materia con referencia detenida al Capítulo Especial de la Ley 30/95 y a los problemas que plantea la regulación vigente. Igualmente se ha analizado la Jurisprudencia más reciente sobre la materia en Audiencias Provinciales de nuestra Comunidad Autónoma y Comunidades limítrofes, describiendo las pautas que están siguiendo nuestros Tribunales en la indemnización de los daños estéticos.

El estudio realizado ha permitido incorporar la óptica propia de la dermatología como especialidad médica que puede y debe aportar sus criterios científicos en la evolución de las técnicas valoradoras del daño corporal.